

ACTA 1 CONSEJO VIRTUAL FOPCA

Siendo las 10:00 horas del miércoles 8 de julio del 2020, se dio inicio a la sesión de Consejo Virtual Ordinario de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, con la presencia remota de los Señores Consejeros, Dra. Luz López Ruez, Mg. Antonio Salva Pando Ing. José Candela Díaz, Ing. Carlos Llontop Vélez, Ing. Jesica Vargas Ayala, alumna Odette Pamela Santos Gaspar, las alumnas Jeltsi Estrella Mendoza León y Jackeline Alexa Quispe Araníbar, presentaron sus dispensas al Sr. Decano a la reunión. La sesión está presidida por el Sr. Decano Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas, y la presencia del Ing. Javier Chiyong Castillo en su calidad de secretario académico y las Sras. Ana Romero Ticona y Celia Hidalgo Mirabal, secretarias del Decano y Secretario Académico respectivamente. Por indicación del Sr. Decano se empieza la grabación de la sesión y toma de asistencia respectiva, verificado el quorum se inicia la sesión.

INFORMES :

I1) Dr. Abel Zambrano informa sobre la gestión del trámite documentario, indicando que ya se encuentran varios documentos en trámite en la secretaria de decanato, solicita a la Sra. Ana Romero que informe al respecto.

I2) Sra. Ana Romero señala que después de varias semanas de gestión ante la Oficina técnica de CEUCI, solicitando el usuario y clave respectiva, recién desde este lunes con el apoyo del Sr. Edison Balbuena se ha podido entrar al trámite virtual y descargar la documentación y direccionarlas a las oficinas respectiva, por lo que solicita que las oficinas internas de la facultad hagan la gestión, aquellas que no tengan clave ni usuario, indica que trabaja con el Sr. Decano, compartiendo la clave y el usuario, para hacer el despacho respectivo y que se ha vuelto a reenviar el link de acceso.

I3) Dra. Luz López, indica que ha hecho múltiples gestiones ante CEUCI, sin resultados, pide sea el decanato que haga la gestión de las claves y contraseñas para la escuela.

I4) Ing. José Candela, solicita se le preste una computadora a su secretaria.

I5) Dr. Abel Zambrano, informa que en reunión el Director de DIGA, les ha indicado que el préstamo de los equipos de cómputo a los servidores administrativos de la Universidad va a costarle a la Universidad, por el aumento del costo de los seguros por considerarlo de alto riesgo y van a ser más restrictivos en sus préstamos. Se va a tomar una decisión para la forma como van a ser los préstamos de las computadoras, en la facultad va a ser el Sr. Colin quien evalué los préstamos. Indica que la Sra. Elizabeth Fernández está trabajando en la Escuela, entonces ella debería hacer las gestiones de usuario y clave, el Sr. Condori indica que se está dando prioridad a los Grados y títulos en vista que hay muchas denuncias sobre el no otorgamiento, y si no tenemos bien implementadas nuestras oficinas para los seguimientos de trámites va a ser difícil.

I6) Alumna Odette Santos pregunta sobre cuando se entregaran los equipos electrónicos a los alumnos.

I7) Dr. Zambrano indica que se ha hecho la comunicación con SUNEDU con el resultado de las encuestas realizadas para que vean que tipo de equipos son los que van a comprar y también la interconexión a internet por lo menos hasta diciembre pide un alcance a la Ing. Jessica Vargas.

I8) Ing. Jessica Vargas, aclara que ya existe una relación que manejan Midis y laPCM que han sido corroborados con la encuesta, indica que están en etapa de licitación y se espera se firmen los contratos.

I9) Alumna Odette Santos, pregunta sobre el estado de los cursos de actualización, ya que le han indicado que ya no hay vacantes

I10) Ing. Candela responde que a principios de año se habían programado ya los cursos de actualización, pero la pandemia lo suspendió, pero ya se ha empezado las inscripciones, hay cerca de 50 inscritos y se esta viendo la realización de otro grupo, para lo cual se va abrir las inscripciones, ya hay un grupo que debe empezar la segunda semana de agosto y otro seria paralelo o en setiembre. Con la intervención de la alumna consejera y el Sr. Decano, se aclara que es solamente para los alumnos de código hasta 2015, aunque todavía no hay nada seguro, lo que si es mientras haya alumnos de código 2015,2014, 2013etc. Se podrían hacer cursos de actualización, pero códigos a partir de 2016 no.

I11) Dra, Luz López, nos explica la situación de la Escuela de Ingeniería Alimentaria, que a su criterio es muy complicada y los encargados de la matricula mediante sumweb, lo han complicado mas al haber matriculado a alumnos con profesores que son jefes de práctica, no han respetado los horarios de teoría y de práctica, han matriculado alumnos anuales en primer año, en segundo, además que no cumplen en hacer lo que dicen, ya que son contradichos por los alumnos, lo que queda es reunirse para solucionar todos los problemas de los alumnos, pero tampoco se cumple, llamamos y nos postergan las reuniones, también faltan las resoluciones de los alumnos que se matricularon con esa condicional, y las de subsanación de los alumnos Pillaca y Salcedo, y de ser cierto del caso de los profesores que no van hacer clases virtuales, solicita al departamento se programe profesores que dicten el curso porque de hecho hay alumnos matriculados y no se les puede dejar sin clases.

I12) Mg. Antonio Salva, complementando lo dicho por la Dra. López, pide al Sr. Decano haga las gestiones para que se actualicen los cambios que ya se han realizado de la racionalización de los profesores y que no han sido tomadas en cuenta y evitar el caos con los profesores.

I13) Ing. Javier Chiyong solicita que las escuelas hagan llegar a Secretaria los alumnos que necesiten de la resolución respectiva.

I14) Dra. Luz López indica que ella ya cumplió con enviar los pedidos a mi correo y espera las resoluciones. Y que mas bien tiene un pedido de ampliación de matricula para ser visto rn Consejo según el procedimiento de la alumna Odette Santos.

I15) Dr. Zambrano , en cuanto a la racionalización y matricula de los alumnos, esta pendiente una reunión con OCRACC y seria conveniente la asistencia con los directores de escuela y departamento, ademas conversando con Ederly esta pendiente también el tema de validación de

datos, ahí se haría todas las correcciones, además se comunicara con los demás directores para que hagan llegar el listado de sus alumnos que necesiten resolución y hacerlas en grupo.

PEDIDOS

P1) Dr Abel Zambrano, después de hacer una exposición sobre los hallazgos sobre nuestro logo institucional, presenta un logo alternativo con variaciones en cuanto al color, posición del emblema, aumento del fondo, ondas marinas, número de dientes, que están acorde con las del Colegio de Ingenieros, modificación del nombre en el que se incluye Acuicultura, y se deja en manifiesto nuestras siglas institucionales oficiales FOPCA, quedando pendiente la rectificación que se debe hacer a las oficinas que nos sindicaron como FOPCAA, además nos informa que ha solicitado cambios en nuestro Estatuto en cuanto, que, no se incluye el cambio del nombre de Ingeniería en Acuicultura, ya se consiguió el número de resolución y se ha hecho llegar a Secretaria General, así como un error de escritura en Oceanografía, habiéndose consignado OCEANOGRAFIA, todo en el marco de nuestra identidad institucional y la visualización de nuestra Facultad, tanto en Pregrado como Posgrado y condecoradores que los cambios solo se realizan en Asamblea Universitaria, y a portas de un evento sobre Nutrición y Alimentación en Acuicultura, y, Pesquería en el siglo XXI, que serán dictados por Ing. Carlos Llontop y La Dra. Sara Purca, así como las convocatorias a la Maestría en Ciencias del Mar y Acuicultura, queriéndose aprovechar este y otros eventos virtuales que hagamos para poner en vitrina nuestra Facultad y sus carreras de Pre y Posgrado habiéndose realizado la propaganda empleando este logo. **También comento el trabajo que esta realizando el Dr. Marin en cuanto a posgrado que esta trabajando** con un equipo en el que esta el Mg, Ventura sobre Maestría en Alimentaria, y ante la intervención del Mg Salva sobre el hecho de que dejo una Maestría al 90% sobre Manejo Integrado de Zonas Costeras, que nos permitirá abrir nuestro espectro no solo para los pesqueros, sino también para otros profesionales, le señala que se ponga en contacto con el Dr. Marin.

Después de un amplio debate en la que intervinieron todos los Consejeros, en la que se expusieron los puntos de vista sobre el logo institucional, en el que se debe amalgamar nuestro pasado institucional, presente y futuro, la modernización y actualización de nuestras escuelas, con visión integradora, y girando sobre la crianza, explotación, transformación aprovechamiento integral de nuestros recursos, con aplicación de tecnologías de punta y con el cuidado del medio ambiente, ya que nuestra realidad ha cambiado y si se puede hacer mediante el consenso de nuestros alumnos, docentes, administrativos y por intermedio de un concurso y/o técnicas que nos permitan obtener nuestro logo institucional, que permita que todo el estamento de nuestra facultad incluyendo nuestro personal administrativo, egresados, sentirse identificados, se aprueba que pueda hacer uso del logo propuesto por nuestro Decano, hasta que se establezca el nuevo logo institucional.

P2) Alumna Odette Santos, señala que un grupo de alumnos quieren hacer cursos virtuales de apoyo a la comunidad en esta situación de pandemia, con certificación de la Facultad, se le ofrece todo el apoyo para realizar esta gestión, pero mediante la oficina respectiva y con un proyecto concreto.

Haciendo un comentario el Dr. Zambrano nos informa que la acreditación se viene con fuerza y que el Dr. Roberto Esparza nos ha ofrecido un apoyo total, a propósito, el Ing. Carlos Llontop indica que se han tenido reuniones y que se las esta pasando a la Mg. Gladis Aldave para cuando asuma la Dirección.

ORDEN DEL DIA

O1) Se autoriza la utilización del Logo propuesto por el Sr. Decano mientras se realiza el nuevo Logo Institucional.

No habiendo mas puntos a tratar y siendo las doce horas con cuarenta minutos (12:40) se da por termino la sesión.